

Guayaquil, Mayo 28 del 2012

Señor accionistas:

Como comisario de BIUSA S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2011

Por la revisión de los libros, balances y mas documentos relacionados con el ejercicio que se analiza se desprende, que la compañía de la referencia ha observado en sus operaciones todos y cada uno de los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Para el cumplimiento de mis funciones obtuve toda la información necesaria y de esto pude observar que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registrada así como los actos de los administradores se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

El sistema de control interno es adecuado, los libros sociales, los comprobantes de cuentas se llevan y mantienen adecuadamente.

De toda la revisión se desprende que la compañía no ha tenido movimiento alguno durante este ejercicio al cual nos referimos.

Es todo lo que puedo afirmar en honor a la verdad y cualquier aclaración me remito a los documentos de contabilidad que forman los archivos de la compañía.

Atentamente

Edison López Plaza
C.C. 090906017-0
Comisario